

Los niños no pueden esperar

Paulina Valenzuela A.
Socia fundadora de Datavoz



Hace 37 años, el Papa Juan Pablo II estuvo en Chile, en un período muy duro. Una de las frases que quedó marcada con fuego en el alma de los chilenos fue: “los pobres no pueden esperar”. Entonces, el 51% de la población vivía en la pobreza. Hoy ese porcentaje no supera los dos dígitos. ¿Podemos estar satisfechos? La respuesta es clara: no. Niños, niñas y adolescentes no tienen tiempo para esperar por cambios significativos.

Hace unas semanas, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia presentó los resultados de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 5 a 17 años, que permite, entre otros objetivos, conocer la situación del trabajo infantil en Chile. De acuerdo con sus resultados, un 5,4% de los NNA está involucrado en ocupaciones laborales, porcentaje que casi se triplica en las zonas rurales.

Más preocupante aún, el 71% de estos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en trabajo infantil pertenece a los dos

quintiles de ingreso más bajos. Cuando se agrega el trabajo doméstico y de cuidado la situación se agrava más: un 15,5% de ellos desarrolla estas labores.

La situación no termina allí. La exposición a violencia y malos tratos ha empeorado en los últimos 7 años, en niños de 12 a 17, de acuerdo con la Encuesta de Polivictimización de la Subsecretaría de Prevención del Delito. En 2023 se registraron aumentos importantes en maltrato por parte de cuidadores, acoso entre pares y victimización sexual; graves vulneraciones que no podemos ignorar.

La tasa de natalidad en Chile ha disminuido, lo que se traduce en menos niños y niñas. ¿No es lógico que, frente a esta “escasez”, redoblemos los esfuerzos para protegerlos y cuidarlos?

La Declaración de los Derechos del Niño de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959) establece que los NNA tienen derecho a desarrollarse física, mental, moral, espiritual y social-

mente. Además, deben estar protegidos de la discriminación y del abuso, y no ser obligados a realizar trabajos peligrosos.

En 2015 los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, como parte de una nueva agenda de desarrollo. Chile, como firmante de la

Agenda 2030, asumió compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los cuales hay 44 indicadores exclusivos para la infancia, entre ellos garantizar educación de calidad, seguridad física y entornos saludables y seguros para todos.

Si hoy el Papa Juan Pablo visitara Chile, no me cabe duda de que impulsaría a los potenciales candidatos y candidatas a la Presidencia a mirar en serio a nuestros niños, niñas y adolescentes. Son la oportunidad real de alcanzar una sociedad más equitativa y justa. Espero que comprendan que hoy en Chile, ellos y ellas no pueden esperar.

“¿No es lógico que, frente a esta escasez, redoblemos los esfuerzos para protegerlos y cuidarlos?”.